HOGARES SI A LA VIDA
NIT 900.175.374-5

CERTIFICACIÓN

PERSONA JURÍDICA

Bogotá D. C., abril 4 de 2024

Yo VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ, Identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 53.103.358 de Bogotá actuando en mi condición de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA con NIT 900.175.374-5 y JHENLY AMPARO PINZON MOLINA Identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 52.356.423 de Bogotá en calidad de Coordinadora de la Unidad Operativa Centro de Cuidado Transitorio San José de Nazareth - Convenio 6872/2023; manifestamos bajo la gravedad de juramento que durante el período comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2024 se contó con los elementos en cantidades, calidades y adecuado estado; tal como se describen en la Tabla No. 11 así:

CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO SAN JOSE NAZARETH SUBA	
Tabla 11. Relación de elementos de dotación de habitaciones	
Elemento	**Cantidad**
Cama sencilla con entablado completo (distancia entre tablas no mayor a 6 cm) de acuerdo con las definiciones y características de la NTC 2306	1 para cada persona
Colchón de acuerdo con las medidas de la cama sencilla, con una altura mínima de 17 cm de acuerdo con las definiciones y características de la NTC 2094.	1 para cada persona
Forro para Colchón de material lona antifluido tipo hospitalario para cama sencilla, que cubra la totalidad del colchón y con cierre de cremallera.	1 para cada persona
Almohada para adulto 50 cm x 75 cm altura 8 cm	2 para cada persona
Forro para almohada en material lona antifluido tipo hospitalario que cubra la totalidad de la almohada y con cierre de cremallera.	2 para cada persona

VIVIANA CAROLINA MELO DIAZ

C.C. No. 53.103.358 de Bogotá
Representante Legal

JHENLY AMPARO PINZON MOLINA

C.C. No. 52.356.423 de Bogotá
Coordinadora Convenio 6872/2023